CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA POR INVITACIÓN PÚBLICA No. 2026-021, POR CUANTÍA INFERIOR A DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

La Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito invita a cualquier interesado a participar en el proceso de selección que a continuación se describe:

1. Objeto de la Invitación: ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA LA SEDE VÍCTOR MANUEL MENESES Y EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL DE PITALITO.

2. Condiciones de presentación de la oferta: Los proponentes deberán entregar sus ofertas en físico; documentación requerida en 2 sobres cerrados, uno con propuesta económica y otro con requisitos habilitantes, en la Institución Educativa Municipal de Pitalito, ubicada en la Calle 5 No. 12 – 99 Barrio Cálamo, hasta el 10 de septiembre de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 AM. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través del correo institucional.

3. Fecha de recepción de la Propuesta: 10 de septiembre de 2026

4. Información mínima de la Propuesta:
   a) Presupuesto: $ 5.000.000
   b) Plazo de Ejecución: ocho (8) días hábiles.
   c) Forma de pago: Se realizará dentro de los ocho días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, incluidos todos los impuestos a que haya a lugar; debidamente soportada con el recibido a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor, y el pago de seguridad social, conforme a la Resolución 209 de 2020 o la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, según sea el caso.
   d) Característica del bien a contratar (especificaciones técnicas) incluyendo cada uno de los ítems a contratar – ficha técnica): La entidad requiere:

UNSPSC: 40101600

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES
D – COMPONENTES Y SUMINISTROS	40 – COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	10 – CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AIRE	16 – CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
4	UNIDAD	**VENTILADOR DE TORRE:** Potencia mínima de 45 W, voltaje de 110–120 V, mínimo tres (3) velocidades y tres (3) modos de funcionamiento, sistema de oscilación de mínimo 60°, temporizador

		de hasta siete (7) horas o superior y modo nocturno; alimentación eléctrica, adecuado para uso institucional, nuevo, sin uso y en perfecto estado de funcionamiento, con garantía mínima de doce (12) meses.
15	UNIDAD	**VENTILADOR DE PARED:** Tipo Turbo, color negro, hélice de **18 pulgadas**, tres (3) velocidades de funcionamiento y alimentación eléctrica alámbrica.

5. Los requisitos habilitantes que deben presentar con la oferta:
   a) Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.
   b) Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
   c) Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso.
   d) Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la Nación) Verificación a cargo de la Institución.
   e) Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). Verificación a cargo de la Institución.
   f) Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) Verificación a cargo de la Institución.
   g) Certificado de medidas correctivas.
   h) Certificado de inhabilidades por delitos sexuales.
   i) Libreta Militar Varones menores de Cincuenta (50) años.
   j) Registro único tributario (RUT).
   k) Formato único hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica, si es el caso.
   l) Formato de Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

6. Las causas de rechazo de las propuestas: No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto, las que no cumplan con el aspecto técnico y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente invitación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.

7. Los requisitos relacionados con forma y oportunidad de la entrega de los bienes y/o prestación del servicio, según sea el caso: Los bienes serán entregados en la sede Víctor Manuel Meneses y en la sede principal de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito, ubicada esta última en la Calle 5 No. 12-99, Barrio Cálamo, Pitalito – Huila, de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor.

8. El régimen de inhabilidades e incompatibilidades: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

9. Cronograma del proceso de selección:

No.	ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
1	Publicación del Proyecto de Documento de Invitación.	8 de septiembre de 2026 / 8:00 AM. Hasta las 6:00 PM. / Página Web Institucional www.nacionalpitalitoiem.edu.co
2	Observaciones	9 de septiembre de 2026 / 8:00 AM hasta las 12:00 MD. / correo institucional pagaduría@nacionalpitalitoiem.edu.co
3	Publicación del Documento de Invitación. (Si hay modificación)	9 de septiembre de 2026 / 2:00 PM. Hasta las 6:00 PM. / Página Web Institucional www.nacionalpitalitoiem.edu.co
4	Recepción de ofertas en sobre sellado; el cual debe contener: un sobre con los requisitos habilitantes; y otro con la propuesta económica.	10 de septiembre de 2026 / 8:00 AM. a 11:00 AM. / Oficina Pagaduría
5	Evaluación de la Propuesta por el Comité Evaluador	10 de septiembre de 2026 / 2:00 PM. Hasta las 6:00 PM. / En sala de juntas de la Institución.
6	Comunicación de la adjudicación	14 de septiembre de 2026 / Mediante correo electrónico.
7	Suscripción del Contrato	El contratista tiene tres días hábiles después de la comunicación de la adjudicación para suscribir el contrato

10. Selección del Contratista:

a) La escogencia del Contratista recaerá sobre la oferta con los precios más bajos, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la Institución educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple, se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente. En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
b) La Institución Educativa podrá adjudicar el contrato cuando se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.
c) Adjudicación del Contrato, será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente seleccionado por medio del correo institucional.
d) La supervisión de la ejecución del presente, estará a cargo de la señora MARY ARDILA DIAZ – Auxiliar Administrativa.

ALVARO LEAL RUBIANO
Rector

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Pitalito, XXXXX del mes de XXXX de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL
Oficina de Pagaduría
CONVOCATORIA PÚBLICA No 2026-021
Calle 5 No 12-99 Barrio Cálamo

El suscrito ___ (*NOMBRE DEL PROPONENTE*) __, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la CONVOCATORIA PÚBLICA No 2026-021, presentamos la siguiente propuesta cuyo objeto es: (NOMBRE DEL OBJETO) y en caso de que nos sea aceptada por la Institución, nos comprometemos a cumplir con el contrato.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto a las condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de ocho (8) días.
5. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que conocemos y aceptamos las condiciones establecidas en la invitación pública y en los documentos del proceso, incluyendo las obligaciones que resulten aplicables al contrato.
7. Que la presente propuesta consta de (X) folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Ciudad:

El proponente autoriza para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio del correo electrónico, conforme el artículo 67 numeral primero de la Ley 1437 de 2011.

ANEXO 2

ACEPTACION PROPUESTA ECONÓMICA CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N° 2026-021

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	UNIDAD	**VENTILADOR DE TORRE:** Potencia mínima de 45 W, voltaje de 110–120 V, mínimo tres (3) velocidades y tres (3) modos de funcionamiento, sistema de oscilación de mínimo 60°, temporizador de hasta siete (7) horas o superior y modo nocturno; alimentación eléctrica, adecuado para uso institucional, nuevo, sin uso y en perfecto estado de funcionamiento, con garantía mínima de doce (12) meses.	$	$
15	UNIDAD	**VENTILADOR DE PARED:** Tipo Turbo, color negro, hélice de **18 pulgadas**, tres (3) velocidades de funcionamiento y alimentación eléctrica alámbrica.	$	$
TOTAL				**$**

VALOR TOTAL: XXXXXX M/CTE

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Ciudad:

ANEXO 3

Pitalito, XX de XXXX de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses.

Por medio del presente documento, yo **XXXXX**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. XXXXX expedida en XXXXX, actuando en nombre propio (SI **X)** (NO), declaro bajo la gravedad de juramento NO encontrarme incurso en ninguna de las causales de Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflictos de Intereses que se encuentran señaladas en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXX
C. C. No. XXXXX expedida en XXXXX

ANEXO 4

Pitalito, XX de XXXX de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NACIONAL

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA A OFERTAR N° 2026-021
ASUNTO: CARTA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL YPARAFISCALES

El suscrito **XXXXX**, identificado con cédula de ciudadanía No XXXXX de XXXX, certifica que se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 paz y salvo dentro de los últimos seismeses) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTESPARAFISCALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacionalde Aprendizaje SENA desus empleados	***SI (X)***	***NO ()***	***SI ()***	***NO (X)***

Nombre: _____
Nit o C.C. No XXXXX De XXXXX
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Ciudad: